



Normas Legales

Días no laborables en el Sector Público para el 2019 **Decreto Supremo N° 002-2019-PCM (04.01.19)**

El Ejecutivo ha declarado el 30 de julio, 29 de agosto y 31 de octubre del presente año, como días no laborables para el sector público, siendo las horas dejadas de laborar compensables. Las empresas del sector privado podrán acogerse a la presente norma, previo acuerdo entre el empleador y los trabajadores.

Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas **Decreto Supremo N° 002-2019-JUS (09.01.19)**

Se aprobó el Reglamento de responsabilidad administrativa de personas jurídicas por el cual se establece, precisa y desarrolla los componentes, estándares y requisitos mínimos de los modelos de prevención que las personas jurídicas pueden implementar en su organización a fin de prevenir, identificar y mitigar los riesgos de comisión de delitos a través de sus estructuras. Tiene como finalidad la prevención, detección y mitigación de la comisión de delitos, así como promover la integridad y transparencia en su gestión.

Cambio de Calidad Migratoria - MERCOSUR **Res. de Superintendencia N° 036-2019-Migraciones (29.01.19)**

Migraciones simplifica el trámite de Cambio de Calidad Migratoria para los ciudadanos de los estados parte de MERCOSUR, de tal manera que ya no será necesario la presentación de los Certificados de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, los cuales podrán ser verificados y validados en línea, mediante la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE.

Nueva versión del PDT Planilla Electrónica – PLAME, **Res. de Superintendencia N° 025-2019/SUNAT (31.01.19)**

Mediante la resolución bajo comentario se ha aprobado el PDT Planilla Electrónica –PLAME, Formulario Virtual N° 0601 –Versión 3.6, que estará a disposición en SUNAT Virtual a partir del 1 de febrero de 2019, siendo su uso obligatorio a partir de dicha fecha.



Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

- **Alicorp** del Grupo Romero compró por US\$490 millones **INTRADEVCO**, dueña de Sapolio, Aval, Dento, entre otras marcas.
- **Talma** del Grupo Sandoval adquirió el 100% de las acciones de **LASA Servicios Aeroportuarios de Colombia**
- La franquicia Belga “**Dinner in the Sky**” iniciará sus operaciones en el Perú a finales de este mes en Lurín. Demandó una inversión de US\$ 1.5 millones, que incluye una grúa de 130 toneladas.
- La startup española **Mr. Jeff**, que ofrece servicios de lavandería a domicilio, arribó al Perú en agosto del 2018 y ya contaría con más de 40 franquicias en Lima, Arequipa, Cuzco y Tarapoto. Actualmente, se encontraría buscando franquiciados para Huancayo, Tumbes y Piura.
- Se vendió el 100% de las acciones de Heltex propietaria de las marcas **CP by Claudia Paez, Mae Alcott y Via Roma**. Transacción también incluyó 30 puntos de venta.